

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 384

Impreso el día 28 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Programa Jóvenes y Memoria, llevado a cabo entre los meses de abril y diciembre de 2018, en los distritos escolares de la provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Yasky, Cerruti, Volnovich, Santillán, Castagneto, Huss, Correa, Macha, Soraire, Grosso, Carro, Salvarezza, Alonso, Raverta y Sierra.** (4.000-D.-2018.)

Masin. – Josefina Mendoza. – Roberto Salvarezza. – Alma L. Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Yasky y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Programa Jóvenes y Memoria, a realizarse entre los meses de abril y diciembre de 2018 en los distritos escolares de la provincia de Buenos Aires, ha creído conveniente aprobarlo con modificaciones, como proyecto de resolución.

José L. Riccardo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Yasky y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Programa Jóvenes y Memoria, a realizarse entre los meses de abril y diciembre de 2018 en los distritos escolares de la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Programa Jóvenes y Memoria, organizado por el Área Educación, Investigación y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires, a realizarse entre los meses de abril y diciembre de 2018 en los distritos escolares de dicha provincia.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – María L.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Programa Jóvenes y Memoria, organizado por la Comisión Provincial por la Memoria, destinado a jóvenes y adultos de escuelas secundarias, organizaciones sociales, políticas, culturales y grupos juveniles de la provincia de Buenos Aires, a lo largo de todo el ciclo anual, entre los meses de abril y diciembre del presente año.

Hugo Yasky. – Laura V. Alonso. – Pablo Carro. – Carlos D. Castagneto. – Gabriela Cerruti. – Walter Correa. – Leonardo Grosso. – Daniel Huss. – Mónica Macha. – María F. Raverta. – Roberto Salvarezza. – Juan M. Santillán. – Magdalena Sierra. – Mirta A. Soraire. – Luana Volnovich.